



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE SALTA

Departamento de Prensa



DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, jueves 04 de marzo de 2.010

RESUMEN DE INFORMACIÓN

Comisión de Obras Públicas y Urbanismo

EDILES VERIFICARÁN DENUNCIAS DE VECINOS

POR OCUPACIÓN DE CALLES EN TRES CERRITOS

Se reunió hoy la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo en la Sala “Intendentes Municipales” del Concejo Deliberante. Uno de los temas tratados por los ediles correspondió a un expediente en el que se denuncia que vecinos de barrio Tres Cerritos han ocupado sectores correspondientes a calles y evitan, por ejemplo, el desplazamiento de las aguas productos de precipitaciones.

Debido a ésta situación los concejales dispusieron concurrir al lugar, el próximo lunes 8 de marzo, a las 16.00 horas concentrándose en las calles Las Paltas y Los Jazmines y sectores colindantes que presentan ésta problemática.

Proyecto sobre Talleres Protegidos para Discapacitados

CONVOCARÁN AL CONCEJO DELIBERANTE

AL DIRECTOR DE LA DISCAPACIDAD

La Comisión de Salud y Minoridad del Concejo Deliberante resolvió convocar al Director de la Discapacidad, Gabriel Olivera a efectos que brinde su opinión respecto al proyecto de Ordenanza de creación de Talleres Protegidos para Discapacitados, de autoría del ex concejal Eduardo Isasmendi.

La convocatoria se hizo para el jueves 11 de marzo, a las 11.00 horas en la Sala de Comisiones del cuerpo legislativo municipal.

Hoy y el martes 09 se instruirá al personal del CD sobre la temática

JORNADAS-TALLER DE CAPACITACIÓN LEGISLATIVA

Se iniciaron esta mañana en el Recinto del Concejo Deliberante las Jornadas-Taller de capacitación en temas legislativos, las mismas están destinadas a los encargados de despacho de los 21 concejales y buscan facilitar la tarea legislativa otorgando información sobre el funcionamiento interno del cuerpo deliberativo en lo

que se refiere a este tipo de tramites. Las jornadas son impartidas por la Pro-Secretaria Dra. Cristina Fiore acompañada por los jefes de los distintos despachos del área legislativa a cargo del Dr. Javier Diez Villa

Viernes 05 de marzo

REUNIONES DE COMISIÓN

Según lo informado por los presidentes de las diferentes comisiones de trabajo del Concejo Deliberante, se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

Derechos Humanos y Garantías Constitucionales.....Horas: 08.30
Deportes, Turismo y Recreación.....Horas: 11.00

AMPLIACIÓN SESIÓN ORDINARIA 03 DE MARZO

Mediante un Proyecto de Declaración

TRATARON LAS DENUNCIAS

PRESENTADAS SOBRE EL ACCIONAR POLICIAL

La concejal Gladys Tinte (MLS) presentó en la Sesión Ordinaria celebrada ayer un Proyecto de Declaración en el que afirma la voz en alerta frente a una escalada represiva de la policía de Salta ante la protesta social, la demanda de los pueblos

originarios constitucionalmente amparados o para criminalizar la pobreza y la juventud.

SOLICITAN AL DEM INFORMACIÓN

SOBRE OBRAS EN VILLA ESMERALDA

La concejal Virginia López solicitó Sobre Tablas que el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) informe al cuerpo en un plazo de 72 horas información sobre la obra de cordón cuneta encarada por el Municipio a través de Obras por contrato en Villa Esmeralda y que se encontrarían paralizadas.

Aprobaron Solicitud de Informe

SOLICITARÁN LISTADO DE LOS EDIFICIOS QUE

TUVIERON EXCEPCIONES EN EL CASCO CENTRICO

El Departamento Ejecutivo Municipal deberá remitir al Concejo Deliberante el listado de edificios construidos y en construcción que tuvieron excepciones en los últimos años, a instancias de una Solicitud de Informe que presentaron los concejales Aroldo Tonini, Raúl Medina, Marcelo Oliver, Ariel Burgos, Lucrecia Lambrisca e Irene Soler, del bloque Frente Salteño.

Fue impulsado por los concejales Carlos Saravia y Roque Rueda

PIDEN INFORME SOBRE EL FALLO DE LA

CORTE DE JUSTICIA RESPECTO AL DECRETO 561

Los ediles capitalinos dieron curso a la Solicitud de Informe elevada por los concejales Carlos Saravia (UCR) y Roque Rueda (PPS) para que el Ejecutivo Municipal informe respecto al fallo dictado por la Corte de Justicia de Salta, con fecha 10 de febrero del presente año, que declara la inconstitucionalidad del decreto municipal N° 561 (contratación de la empresa Magna S.A).

SOLICITAN AMPLIACIÓN DE LOS RECORRIDOS 5, 6 Y 7

Sobre Tablas fue aprobado en la Sesión Ordinaria de ayer el Proyecto de Declaración que manifiesta vería con agrado que la Autoridad metropolitana de transporte (AMT) realice las gestiones necesarias para que los corredores 5, 6 y 7 otorguen el servicio de transporte en el complejo “El Huayco” de nuestra Capital. Solicitando también la remisión de copia de la declaración a las autoridades de la AMT

Fue declarado de Interés Municipal

PRIMER ENCUENTRO "MUJERES

MUNICIPALES ROMPIENDO BARRERAS"

El cuerpo legislativo municipal decidió en la última sesión ordinaria, declarar de Interés Municipal, el Primer Encuentro para mujeres municipales denominado “Mujeres municipales, rompiendo barreras”, que se cumplirá en la Ciudad de Salta el próximo 8 de marzo, en coincidencia con la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Este encuentro es organizado por la Unión de Trabajadores Municipales de Salta (UTM) en forma conjunta con la Federación de Sindicatos unidos de Trabajadores Municipales de la Provincia.

INFORMACIÓN AMPLIADA

Comisión de Obras Públicas y Urbanismo

EDILES VERIFICARÁN DENUNCIAS DE VECINOS

POR OCUPACIÓN DE CALLES EN TRES CERRITOS

Se reunió hoy la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo en la Sala “Intendentes Municipales” del Concejo Deliberante. Uno de los temas tratados por los ediles correspondió a un expediente en el que se denuncia que vecinos de barrio Tres Cerritos han ocupado sectores correspondientes a calles y evitan, por ejemplo, el desplazamiento de las aguas productos de precipitaciones.

Debido a ésta situación los concejales dispusieron concurrir al lugar, el próximo lunes 8 de marzo, a las 16.00 horas concentrándose en las calles Las Paltas y Los Jazmines y sectores colindantes que presentan ésta problemática.

También se trató un Proyecto de Declaración que tuvo dictamen favorable de la comisión, mediante el cual se requiere al Departamento Ejecutivo Municipal en coordinación con los funcionarios correspondientes se realicen campañas destinadas a la población alertando sobre las medidas a adoptar ante los terremotos y movimientos sísmicos. Se verifique además el estado edilicio de las escuelas ubicadas en la jurisdicción municipal y se identifique las que tuvieran mayor riesgo.

La iniciativa legislativa es de autoría de la concejal Virginia del Valle López (PPS).

El encuentro de la fecha fue presidido por el titular de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, concejal Luis Vaca (FREJUVI) quien estuvo acompañado por sus pares, Aroldo Tonini, Irene Soler y Marcelo Oliver (integrantes del FS); Mirta Isa y María del Socorro Villamayor (ambas del FREJUVI); y Carlos Humberto Saravia (UCR). También estuvo presente el asesor técnico de la comisión, Ing. Adolfo Colina.

Proyecto sobre Talleres Protegidos para Discapacitados

CONVOCARÁN AL CONCEJO DELIBERANTE

AL DIRECTOR DE LA DISCAPACIDAD

La Comisión de Salud y Minoridad del Concejo Deliberante resolvió convocar al Director de la Discapacidad, Gabriel Olivera a efectos que brinde su opinión respecto al proyecto de Ordenanza de creación de Talleres Protegidos para Discapacitados, de autoría del ex concejal Eduardo Isasmendi.

La convocatoria se hizo para el jueves 11 de marzo, a las 11.00 horas en la Sala de Comisiones del cuerpo legislativo municipal.

Asimismo la comisión abordó una serie de expedientes de condonaciones de deudas por ocupación y mantenimiento de nichos en los cementerios municipales (Santa Cruz y San Antonio de Padua) solicitados por vecinos. Los que reunieron los requisitos establecidos fueron derivados al área de Acción Social del cuerpo legislativo para el seguimiento del trámite, mientras que otros a los que les falta cumplimentar documentación se decidió remitirlos a los solicitantes para que los regularicen.

La Comisión de Salud y Discapacidad es presidida por Mirta Isa (FREJUVI) y esta integrada por Gladys Tinte (MLS), Luis Vaca (FREJUVI), Irene Soler (FS) y Norma Colpari (PO).

Hoy y el martes 09 se instruirá al personal del CD sobre la temática

JORNADAS-TALLER DE CAPACITACIÓN LEGISLATIVA

Se iniciaron esta mañana en el Recinto del Concejo Deliberante las Jornadas-Taller de capacitación en temas legislativos, las mismas están destinadas a los encargados de despacho de los 21 concejales y buscan facilitar la tarea legislativa otorgando información sobre el funcionamiento interno del cuerpo deliberativo en lo que se refiere a este tipo de tramites. Las jornadas son impartidas por la Pro-Secretaria Dra. Cristina Fiore acompañada por los jefes de los distintos despachos del área legislativa a cargo del Dr. Javier Diez Villa.

Durante hoy y el próximo martes 09 de marzo de 11.00 a 13.00 los inscriptos recibirán instrucción sobre las características y facultades del Gobierno Municipal y sus distintos estamentos, Tribunal de Faltas, Tribunal de Cuentas y principalmente Concejo Deliberante. En la presente jornada abordaron la forma de presentación de los trámites legislativos en mesa de entrada y el tratamiento que se les da en las distintas comisiones, el funcionamiento del Departamento de Asistentes Sociales en el análisis de los pedidos de Condonación, como en la experiencia de años anteriores en las solicitudes de Becas. El próximo martes se abordará la función legislativa y los distintos tipos de proyectos que se formulan en el CD (ordenanzas, resoluciones, declaraciones y pedidos de informe) y el funcionamiento interno del Despacho Legislativo.

Cristina Fiore manifestó que “la capacitación es una iniciativa del área legislativa, fueron los empleados quienes se acercaron tanto al Secretario Javier Diez Villa como a mi para proponernos su realización”.

AMPLIACIÓN SESIÓN ORDINARIA 03 DE MARZO

Mediante un Proyecto de Declaración

TRATARON LAS DENUNCIAS

PRESENTADAS SOBRE EL ACCIONAR POLICIAL

La concejal Gladys Tinte (MLS) presentó en la Sesión Ordinaria celebrada ayer un Proyecto de Declaración en el que afirma la voz en alerta frente a una escalada represiva de la policía de Salta ante la protesta social, la demanda de los pueblos originarios constitucionalmente amparados o para criminalizar la pobreza y la juventud. Manifestando además el más enérgico repudio hacia este tipo de accionar policial de hostigamiento y represión, que atenta contra la integridad de los jóvenes, los integrantes de las comunidades Originarias Cholonka y Lules que se encuentran reclamando por derechos amparados constitucionalmente. Como así también al accionar ejercido por esta misma Policía de Salta, en la audiencia pública para el aumento del boleto de transporte, sobre los estudiantes universitarios que se manifestaron en desacuerdo con el mismo.

SOLICITAN AL DEM INFORMACIÓN

SOBRE OBRAS EN VILLA ESMERALDA

La concejal Virginia López solicitó Sobre Tablas que el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) informe al cuerpo en un plazo de 72 horas la siguiente información sobre la obra de cordón cuneta encarada por el Municipio a través de Obras por contrato en Villa Esmeralda y que se encontrarían paralizadas:

- a) Datos de la empresa contratista que estaba encargada de la construcción del Cordón Cuneta en Villa Esmeralda, plazos de ejecución, inicio de obra y precio convenido.
- b) Motivos de la paralización de la mencionada obra y estado en la que quedó la misma.
- c) Acciones que desde la dependencia municipal correspondiente se esta realizando para resolver este problema en el menor tiempo posible.

Aprobaron Solicitud de Informe

SOLICITARÁN LISTADO DE LOS EDIFICIOS QUE

TUVIERON EXCEPCIONES EN EL CASCO CENTRICO

El Departamento Ejecutivo Municipal deberá remitir al Concejo Deliberante el listado de edificios construidos y en construcción que tuvieron excepciones en los últimos

años, a instancias de una Solicitud de Informe que presentaron los concejales Aroldo Tonini, Raúl Medina, Marcelo Oliver, Ariel Burgos, Lucrecia Lambrisca e Irene Soler, del bloque Frente Salteño.

La iniciativa contempla lo siguiente: a) Listado de todos los edificios en proceso de construcción dentro del casco céntrico y casco histórico cuyas construcciones fueron exceptuadas. b) Listado de ubicación geográfica de cada edificio y número de catastro. Si cuentan o contaban con estudio de Impacto Ambiental y Social y el plan de mitigación correspondiente aprobado por la Municipalidad (Ordenanza 12745. c) Indicar cuales excepciones fueron aprobadas por la Comisión CAT (Ordenanza 12.853 y decreto 314/07), por la Comisión CASA (decreto 1019/05) y cuales por el Concejo Deliberante.

Fue impulsado por los concejales Carlos Saravia y Roque Rueda

PIDEN INFORME SOBRE EL FALLO DE LA

CORTE DE JUSTICIA RESPECTO AL DECRETO 561

Los ediles capitalinos dieron curso a la Solicitud de Informe elevada por los concejales Carlos Saravia (UCR) y Roque Rueda (PPS) para que el Ejecutivo Municipal informe respecto al fallo dictado por la Corte de Justicia de Salta, con fecha 10 de febrero del presente año, que declara la inconstitucionalidad del decreto municipal N° 561. Mediante dicho instrumento legal la comuna capitalina, otorgó a la

Organización Magna S. A. el desarrollo, implementación y gestión de servicios de relevamiento de mejoras no declaradas y gestión de servicios de la mora y recupero de activos del sector público.

SOLICITAN AMPLIACIÓN DE LOS RECORRIDOS 5, 6 Y 7

Sobre Tablas fue aprobado en la Sesión Ordinaria de ayer el Proyecto de Declaración que manifiesta vería con agrado que la Autoridad metropolitana de transporte (AMT) realice las gestiones necesarias para que los corredores 5, 6 y 7 otorguen el servicio de transporte en el complejo “El Huayco” de nuestra Capital.

Solicitando también la remisión de copia de la declaración a las autoridades de la AMT

La autora del Proyecto, Mirta Isa, explicó al tomar la palabra que el pedido se hace urgente debido a que estas más de 1.000 viviendas entregadas recientemente por el IPV en la zona norte, están habitadas por gran cantidad de niños que iniciaron el pasado lunes la escuela y deben caminar muchas cuadras para poder tomar un colectivo que los lleve al establecimiento al que asisten.

Fue declarado de Interés Municipal

PRIMER ENCUENTRO "MUJERES

MUNICIPALES ROMPIENDO BARRERAS"

El cuerpo legislativo municipal decidió en la última sesión ordinaria, declarar de Interés Municipal, el Primer Encuentro para mujeres municipales denominado “Mujeres municipales, rompiendo barreras”, que se cumplirá en la Ciudad de Salta el próximo 8 de marzo, en coincidencia con la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Este encuentro es organizado por la Unión de Trabajadores Municipales de Salta (UTM) en forma conjunta con la Federación de Sindicatos unidos de Trabajadores Municipales de la Provincia.

La actividad se desarrollará en el Sindicato de Farmacéuticos de Salta y el programa a partir de las 9.00 horas, prevé palabras de bienvenida a los participantes. Las disertaciones del padre Julio César Méndez, sobre “La mujer y su rol familiar”; de la Dra. Olga Ocampo, que se referirá a “El trabajo y el sindicato en la vida de la mujer”; de la Dra, Ana Montenegro de Rummy, sobre “Obstáculos que dificultan el desarrollo de la mujer, Violencia laboral y discriminación”; y de Ana María Acuña de Macedo referente a la “Formulación de creación de una red de mujeres municipales”. Posteriormente a las 15.00 horas se efectuará el taller de conclusiones, para proceder luego al reconocimiento a mujeres salteñas con entrega de plaquetas, además de certificados y por último se efectuará un brindis de despedida. El autor del proyecto el concejal Pedro Serrudo (FREJUVI) adelantó la

asistencia de las intendentes municipales de Cachi y de Rosario de la Frontera,
Fanny Flores de Guitián y Rómula Gómez de Montero.

DEPARTAMENTO DE PRENSA

TEL/ FAX 0387-4237388

<http://prensaconcejo.blogspot.com>